



LABORATORIO BIOMOLECULAR

Identificación Humana y Diagnóstico

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la Ciudad de Cuenca, a los 19 días del mes de Abril del 2012, siendo la 15h15, en el local del LABORATORIO BIOMOLECULAR, ubicado en las calles Belisario Andrade y Miguel Moreno, se reúne por una parte el Dr. Eduardo Ordóñez Albornoz en representación de los socios Genaro y Andrés Ordóñez Ugalde, conforme carta poderes que reposan en Secretaría, así como también el Dr. Eduardo Ordóñez Ugalde y la Dra. Nora Ugalde Noritz, quién en su calidad de Gerente General, actúa como secretaria de esta reunión. Por estar presente el 100% del capital social se declara válidamente instalada la Junta General Ordinaria.

Se proceda a dar lectura al orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Informe de la Gerente.
- 3.- Conocimiento y aprobación del balance 2011.

Dentro del primer punto, el acta es aprobada sin observaciones.

En el punto dos la Gerente hace uso de la palabra e informa que el Laboratorio sigue su marcha normal, que se ha realizado el mantenimiento preventivo de los equipos con el técnico colombiano y que ninguno presenta anomalías. Si bien es cierto que cada visita de esta persona nos representa un egreso alto, sin embargo vale la pena para mantener a estos equipos tan delicados y costosos en buena forma. Además de que este procedimiento será rutinario una vez que ingresemos a las normas ISO, que aspiramos será para el año 2014 como máximo. Dice también que el objetivo fundamental de esta reunión es el de aprobar los balances presentados por el Contador, para cumplir con las normas establecidas.

En el punto tres, la Gerente procede a dar lectura al balance de la empresa, en cifras redondas, del mismo se desprende que existe una pequeña utilidad. El Dr. Eduardo Ordóñez Ugalde sugiere que debe destinarse un porcentaje de la utilidad de las pruebas que se realicen en el Laboratorio para invertir en el desarrollo de nuevos análisis y así ampliar el servicio que se ofrece a los pacientes, poniendo énfasis en la parte de diagnóstico, porque hasta ahora son muy pocas las pruebas que se hacen en este campo. Que ésta sería la forma de asegurar un crecimiento sostenido de la Empresa. La Gerente dice que está de acuerdo con esta propuesta, pero que empiece a ejecutarse una vez concluida la construcción física del nuevo local, porque por el momento eso está absorbiendo todos los recursos que se generan. Además manifiesta



LABORATORIO BIOMOLECULAR

Identificación Humana y Diagnóstico

Dra. Nora Ugalde de Ordóñez

que para el próximo año deberán hacerse ajustes en la nominación de las cuentas para poder cumplir con los requisitos de las normas internacionales que nos van a empezar a exigir y allí podría crearse una cuenta contable específica con esta finalidad. Los presentes están de acuerdo en que se tomen los correctivos necesarios y dicen además que las cifras del balance están positivas y eso dice mucho a favor de la empresa. Los socios felicitan la labor realizada por la Sra. Gerente, manifiestan que la forma de manejar la empresa es la más adecuada y deciden que las utilidades se reinviertan en la misma empresa para la adquisición de nuevos equipos. Se aprueba el balance para seguir con los trámites de rigor.

Sin ningún otro asunto pendiente que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 16h00.

Dra. Nora Ugalde N.

Gerente.

Dr. Eduardo Ordóñez A.

Presidente.